

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA REGIÓN LAMBAYEQUE

En la ciudad de Chiclayo siendo las 15:49 hrs. del 20 de mayo de año 2026 en las instalaciones del auditorio de la Oficina Ejecutiva, Defensa Nacional, Civil y Seguridad Ciudadana del Gobierno Regional de Lambayeque, contando con la presencia del Médico Jorge Luis Pérez Flores, presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana, previa convocatoria, y en cumplimiento a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, se procede a la verificación del quorum de los miembros del comité regional de seguridad ciudadana de acuerdo al siguiente detalle:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCIÓN	ASISTENCIA
1	Med. Jorge Luis Pérez Flores	Presidente	Gobierno Regional Lambayeque	Presente
2	Dr. Cesar William Bravo Llaque	Miembro del Comité	Corte Superior de Justicia de Lambayeque	Ausente, nombre representante
3	Dr. Gilmer Robinson Jara Vergara	Miembro del Comité	Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal De Lambayeque.	Ausente, nombre representante
4	Grat. Luis Angel Bolaños Melgarajo	Miembro del Comité	Región Policial Lambayeque	Ausente, nombre representante
5	Abog. Carlos Andres Rodas Quintana	Miembro del Comité	Oficina Defensorial de Lambayeque	Presente
6	CPC. Janet Isabel Cubas Carranza	Miembro del Comité	Municipalidad Provincial de Chiclayo	Presente
7	CPC. PERCY RAMOS PUELLES	Miembro del Comité	Municipalidad Provincial de Lambayeque	Presente
8	LIC. POLANSKY CARMONA CRUZ	Miembro del Comité	Municipalidad Provincial de Ferrocarril	Ausente
9	Mg. Jonny Frankling Arévalo Ariaga	Miembro del Comité	Gerencia Regional de Educación	Presente
10	Med. Yenny Manuel Ureta Núñez	Miembro del Comité	Gerencia Regional de Salud	Presente
11	Sr. Víctor Hugo Chávez Quesada	Miembro del Comité	Juntas Vecinales	Presente

VICTOR HUGO CHAVEZ QUESADA
COORDINADOR REGIONAL DE S.C.C.
R.S. COM. 001 - 2026
HAYO PICHANAZA UN 10755 110704



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
Dra. Josefina Rodríguez Córdova
ALCALDESA

CARLOS A. RODAS QUINTANA
Jefe de la Oficina Deliberativa de Lambayeque
DEFENSORÍA DEL PUEBLO

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
Percy A. Ramos Fuentes
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
Dr. Jorge Manuel Utrata Muñoz
GERENTE REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE

Verificada la presencia de los miembros del comité que la Ley N° 27933 indica, y contándose con el quorum reglamentario, se procedió con la verificación de la asistencia de los miembros incorporados al comité:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	INSTITUCION	ASISTENCIA
1	Abog. Miguel Chafloque Chafloque	Miembro del Comité	Prefectura Regional	Presente

Representantes: Corte Superior de Justicia, Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Lambayeque presentes en reunión:

1	CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAMBAYEQUE	Dra. Blanca Caveró Laca,
2	JUNTA DE FISCALES SUPERIORES DEL DISTRITO FISCAL DE LAMBAYEQUE	Abog. José Constantino Espino
3	REGION POLICIAL DE LAMBAYEQUE	Coronel Oscar Mautino Ortiz

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
Abog. MIGUEL S. CHAFLOQUE CHAFLOQUE
Prefecto Regional de Lambayeque
GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENTE REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR
ALCALDE DEL INTERIOR

En este acto la secretaria técnica del CORESEC, da lectura a los siguientes documentos:

- Oficio Nro. 001345-2026-P-CSJLA-PJ, mediante la cual el presidente de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque Dr. Cesar William Bravo Llaque, justifica su inasistencia a la sesión ordinaria, y nombra como su representante alterno a la Dra. Blanca Caveró Laca.
- Oficio Nro. 001869-2026-MP-FN-PJFS-LAMBAYEQUE de fecha 15-03-2026, mediante la cual el presidente de la Junta de Fiscales Superiores del Distrito Fiscal de Lambayeque Dr. Gilmer Robinson Jara Vergara, justifica su inasistencia a la sesión ordinaria, por cumplir sus funciones en la ciudad de Chiclayo como en la Sede de la Provincia de Jaén con la finalidad de resolver casos relevantes y participar en audiencias penales programadas.

VICTOR MIGUEL CHAVEZ DOLAN
COORDINADOR GENERAL DE A.T.T.
45. CORO 881 - 2024
GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE



GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
Dr. Jhonny Flaminio Araya
ALCALDE

CARLOS A. RODRIGUEZ
Jefe de la Oficina Departamental de Lambayeque
DEFENSORIA DEL PUEBLO

MUNICIPALIDAD DE LAMBAYEQUE
Percy A. Ramos Puelles
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
Dr. Jhonny Flaminio Araya
ALCALDE

- Oficio N°. 113-2026-COMOPPOL-DIRNOS-REGPOL LAMB/SEC-AYU, mediante el cual el Gral. Luis Ángel Bolaños Melgarejo, jefe de la Región Policial de Lambayeque, justifica su inasistencia a la sesión ordinaria, y nombra como su representante al coronel. PNP. Oscar Armando Maulino Ortiz quien se encuentra de jefe encargado de la región policial Lambayeque.

Acto seguido el presidente del comité regional de seguridad ciudadana, brinda la bienvenida a los miembros integrantes del comité y da por iniciada la presente sesión Ordinaria.

A.- Se dio inicio a la sesión con la lectura de la agenda programada

Seguimiento de Acuerdos de Sesiones Anteriores:

La responsable de la secretaria técnica del CORESEC informó el estado de los dos acuerdos de la 1.ª Sesión Ordinaria:

Acuerdo 1 – Protocolo de Actuación de Cámaras de Videovigilancia

La Policía Nacional del Perú remitió el protocolo de actuación de cámaras de videovigilancia de las municipalidades de la región Lambayeque. En la presente sesión se hará entrega física del documento a las tres municipalidades provinciales, a quienes se les requerirá formalizarlo mediante ordenanza provincial, además se remitirá los oficios con los Protocolos de Actuación a cada Coprosec Provincial.

Acuerdo 2 – Comunicado al Ejecutivo sobre obras de la ANIN

La Autoridad Nacional para la Infraestructura (ANIN) respondió al comunicado del CORESEC, con Oficios N° D000336-2026-PCM-SGRD de fecha Lima, 01 abril 2026 y Oficio N° 0102-2026-ANA-AAA.JZ de fecha, Piura 13 de abril 2026 reconociendo la existencia de un riesgo actual en la región e indicando que Lambayeque se encuentra en proceso de priorización dentro de la cartera de proyectos de defensa y drenaje pluvial pendientes de ejecución.

Agenda:

- 1 – Juramentación del Nuevo Prefecto Regional como Integrante del CORESEC
- 2 – Validación del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2024-2027 (Actualizado)
- 3 – Plan de Supervisión del Servicio de Serenazgo Municipal (CORESEC Lambayeque 2026).



WILSON HUGO CHAVEZ BUESNAY
COORDINADOR REGIONAL DE JSR
RS. COM. 001 - 2024
14/04/2026 13:13, LAMAYEQUE

4 – Presentación de la Revista de Seguridad Ciudadana 2025 del CORESEC Lambayeque.

ASPECTOS DE INTERES DE LOS MIEMBROS: Punto Previo – Situación de Seguridad en Ferreñafe y Acciones Policiales

El presidente del CORESEC solicitó a la Región Policial Lambayeque un informe sobre el homicidio de un trabajador de construcción civil ocurrido en Ferreñafe, así como sobre las acciones operativas adoptadas frente al incremento de amenazas extorsivas en la región.

Intervención de: coronel Óscar Armando Mautino Ortiz – jefe Encargado, Región Policial Lambayeque

- Se lamentó el fallecimiento del ciudadano Ricardo Mauro Antón, dirigente sindical afiliado a la CGTP, victimado por sicariato en Ferreñafe.
- La Región Policial activó un equipo especial a cargo del coronel, Luis Revilla Plasencia (DIVINCRI) para identificar y capturar a los autores materiales e intelectuales.
- Se trabaja en paralelo con equipos de inteligencia. El caso forma parte de un problema latente vinculado a intereses económicos dentro de gremios de construcción civil.
- Se realizaron previamente hasta cinco reuniones con sindicatos de Ferreñafe y Chiclayo para concientizar sobre la prevención de actos de violencia, con resultados positivos hasta este evento.

Intervención de: coronel Luis Revilla Plasencia – jefe de la División de Investigación Criminal (DIVINCRI) Lambayeque

- El móvil aparente del homicidio es el reclamo del victimado ante cobros indebidos impuestos por un sindicato paralelo contratado por la empresa constructora del Instituto de Ferreñafe
- Se identificó la existencia de dos federaciones de construcción civil en la región. Se exploran vías de diálogo para prevenir represalias y el escalonamiento del conflicto.
- Se solicitó a la Gerencia Regional de Trabajo la coordinación con la PNP para filtrar la inscripción de nuevos sindicatos, dado que se han detectado integrantes con antecedentes policiales y penales.
- Resultados operativos recientes: en 15 días se capturó a 12 personas por extorsión (9 provenientes de Trujillo); se desarticuló una banda con armas de fuego, explosivos y motos, a cuyos miembros se les impuso 18 meses de prisión preventiva. La intervención frustró una explosión con siete cartuchos de dinamita dirigida a un domicilio en Chiclayo.
- Se advirtió que, sin articulación efectiva entre Policía, Fiscalía y Poder Judicial, las organizaciones criminales podrían desbordarse hacia octubre. Se destacó la necesidad de que los fiscales participen activamente desde el momento de las capturas.



Intervención de: Medico Jorge Luis Pérez Flores – Gobernador Regional / presidente del CORESEC

- Enfatizó que en Lambayeque no se tolerará el sicariato ni la extorsión, comprometiendo al CORESEC en pleno a dar respuesta conjunta y sostenida.
- Resaltó el volumen de inversión pública en la región (más de S/ 600 millones del Gobierno Regional y S/ 1,400 millones adicionales en Obras por Impuestos) como contexto que exige unidad institucional para proteger el desarrollo regional.
- Llamó a formalizar el transporte y a erradicar la circulación de motos sin placa, señaladas como principal medio utilizado en actos de sicariato.
- Instruyó a elevar una propuesta de modificatoria normativa al Ministerio del Interior a fin de superar las limitaciones legales que impiden el intercambio de información entre la Gerencia Regional de Trabajo y la PNP.
- Anticipó la realización de un gran operativo de seguridad ciudadana con motivo de la visita del Papa León XIV a Chiclayo, para el cual se prevé la concurrencia de más de 500,000 personas.

Intervención de: Dra. Blanca Caverio Laca – Representante de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque

- Informó que el Poder Judicial se encuentra en proceso de creación de un órgano jurisdiccional especializado en violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.
- Comunicó que está en etapa final la implementación del Sistema Nacional de Protección (SNP) para víctimas de violencia. La aprobación presupuestal (S/ 12 millones) está pendiente en el Ministerio de Economía y Finanzas y beneficiará a la PNP, Ministerio Público, Defensoría del Pueblo y MIMP.

Acto seguido el presidente del CORESEC solicita a la secretaria técnica continúe con el desarrollo de la agenda, para lo cual la Ing. María Cristina Huamanchumo Leyton da inicio a la exposición conforme al detalle siguiente:

Punto 1: Validación por parte del CORESEC del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2024-2027 actualizado.

Punto 2: Exposición del Plan de Supervisión del Servicio de Serenazgo Municipal del Comité Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC Lambayeque 2026.

Punto 3: Exposición de la Revista de Seguridad Ciudadana año 2025 del CORESEC Lambayeque, para su aprobación y difusión.



C.- Acuerdos Planteadas por los miembros del comité para ser sometidas a debate y votación, para su aprobación e implementación.

1. Impulsar una mesa de diálogo con los dirigentes de los sindicatos de construcción civil, Policial nacional, gerencia regional de trabajo para fortalecer las estrategias que prevengan los delitos cometidos por bandas y organizaciones criminales en las obras de construcción civil en la región Lambayeque.
2. Impulsar la modificatoria de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, incorporando como causal de disolución de los sindicatos la acefalia de los mismos, con la finalidad de depurar del sistema aquellas organizaciones que carezcan de dirigencia y representación efectiva, garantizando así un orden sindical más transparente y funcional.
3. Impulsar que las sentencias judiciales sean colgadas en el sistema judicial a efectos de que estos antecedentes sean de conocimiento de la gerencia de trabajo para las autorizaciones y formalizaciones de los sindicatos de construcción civil.
4. Validación de la actualización del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2024-2027, para posteriormente ser aprobado mediante Ordenanza Regional.
5. Aprobación del Plan de Supervisión del Servicio de Serenazgo Municipal 2026, a cargo del CORESEC Lambayeque, con el objetivo de fortalecer la capacidad operativa, estandarizar procedimientos y garantizar la calidad del servicio en los distritos de la región.
6. Aprobación de la Revista Institucional de Seguridad Ciudadana Año 2025, como instrumento de difusión de buenas prácticas, estadísticas y experiencias relevantes en la gestión de la seguridad ciudadana regional.

D.- PROPUESTAS DE ACUERDOS:

PROPUESTA 1: impulsar una mesa de diálogo con los dirigentes de los sindicatos de construcción civil, Policial nacional, gerencia regional de trabajo para fortalecer las estrategias que prevengan los delitos cometidos por bandas y organizaciones criminales en las obras de construcción civil en la región Lambayeque.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCION
1	Med. Jorge Luis Pérez Flores	SI		
2	Abog. Miguel Chafloque Chafloque	SI		
3	Grat. Luis Ángel Botasinos Melgarejo			
4	Dr. Cesar Wilhem Bravo Tlaque			

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
MAG. MIGUEL S. CHAFLOQUE CHAFLOQUE
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN

CARLOS A. RODAS QUINTANA
Abogado de la Oficina Defensorial de Lambayeque
DEFENSORÍA DEL PUEBLO

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
DR. TOMMY MIGUEL URETA MURILLO
GERENTE REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
MAG. MIGUEL S. CHAFLOQUE CHAFLOQUE
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN

MAG. MIGUEL S. CHAFLOQUE CHAFLOQUE
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
DEFENSORÍA DEL PUEBLO



5	Dr. Gilmer Robinson Jara Vergara			
6	Abog. Carlos Andres Rodas Quintana	SI		
7	CPC. Janet Isabel Cubas Carranza	SI		
8	CPC. Percy Ramos Puelles	SI		
9	LIC. Polansky Carmona Cruz	SI		
10	Mg. Jhonny Frankling Arévalo Arriaga	SI		
11	Med. Yonny Manuel Ureta Núñez	SI		
12	Sr. Victor Hugo Chávez Queshay	SI		

PROPUESTA 2: impulsar la modificatoria de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, incorporando como causal de disolución de los sindicatos la acefalía de los mismos, con la finalidad de depurar del sistema aquellas organizaciones que carezcan de dirigencia y representación efectiva, garantizando así un orden sindical más transparente y funcional.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCION
1	Med. Jorge Luis Perez Flores	SI		
2	Abog. Miguel Chalfoque Chalfoque	SI		
3	Grat. Luis Angel Bolaños Melgarejo			
4	Dr. Cesar William Bravo Llaque			
5	Dr. Gilmer Robinson Jara Vergara			
6	Abog. Carlos Andres Rodas Quintana	SI		
7	CPC. Janet Isabel Cubas Carranza	SI		
8	CPC. Percy Ramos Puelles	SI		
9	LIC. Polansky Carmona Cruz	SI		
10	Mg. Jhonny Frankling Arévalo Arriaga	SI		
11	Med. Yonny Manuel Ureta Núñez	SI		
12	Sr. Victor Hugo Chávez Queshay	SI		



GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
Percy A. Ramos Puellas
ALCALDE

CARLOS A. RODAS BRINTANA
Jefe de la Oficina Defensoral de Lambayeque
DEFENSORIA DEL PUEBLO

GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
Dr. Yonny Manuel Ureta Núñez
ALCALDESA

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
Dr. Yonny Manuel Ureta Núñez
GERENTE REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE

PROPUESTA 3: Impulsar que las sentencias judiciales sean colgadas en el sistema judicial a efectos de que estos antecedentes sean de conocimiento de la gerencia de trabajo para las autorizaciones y formalizaciones de los sindicatos de construcción civil.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCION
1	Med. Jorge Luis Pérez Flores	SI		
2	Abog. Miguel Challoque Challoque	SI		
3	Gral. Luis Ángel Bolaños Melgarejo			
4	Dr. Cesar William Bravo LLaque			
5	Dr. Gilmer Robinson Jara Vergara			
6	Abog. Carlos Andres Rodas Quintana	SI		
7	CPC. Janet Isabel Cuba Camanza	SI		
8	CPC. Percy Ramos Puellas	SI		
9	LIC. Polansky Carmona Cruz	SI		
10	Mg. Jhonny Frankling Arévalo Arriaga	SI		
11	Med. Yonny Manuel Ureta Núñez	SI		
12	Sr. Victor Hugo Chávez Questley	SI		

GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
Mg. Jhonny Frankling Arévalo Arriaga
GERENTE REGIONAL

MIGUEL S. CHALLOQUE CHALLOQUE
Prefecto Regional de Lambayeque
GERENCIA REGIONAL DE GOBIERNO INTERIOR
ADMINISTRADOR DEL INTERIOR

PROPUESTA 4: Validación de la actualización del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2024-2027, para posteriormente ser remitido al Consejo Regional para su aprobación mediante Ordenanza Regional.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCION
1	Med. Jorge Luis Pérez Flores	SI		
2	Abog. Miguel Challoque Challoque	SI		
3	Gral. Luis Ángel Bolaños Melgarejo			
4	Dr. Cesar William Bravo LLaque			
5	Dr. Gilmer Robinson Jara Vergara			



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL LAMBAYEQUE
Percy A. Ramos Puelles
ALCALDE

6	Abog. Carlos Andres Rodas Quintana	SI		
7	CPC. Janet Isabel Cubas Carranza	SI		
8	CPC. Percy Ramos Puelles	SI		
9	LIC. Polansky Carmona Cruz	SI		
10	Mg. Jhonny Frankling Arévalo Arriaga	SI		
11	Mod. Yonny Manuel Ureta Núñez	SI		
12	Sr. Victor Hugo Chávez Quashay	SI		

CARLOS A. RODAS QUINTANA
Jefe de la Oficina Defensoría de Lambayeque
DEFENSORÍA DEL PUEBLO

PROPUESTA 5: Aprobación del Plan de Supervisión del Servicio de Serenazgo Municipal 2026, a cargo del CORESEC Lambayeque, con el objetivo de fortalecer la capacidad operativa, estandarizar procedimientos y garantizar la calidad del servicio en los distritos de la región.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCION
1	Med. Jorge Luis Pérez Flores	SI		
2	Abog. Miguel Charloque Charloque	SI		
3	Grat. Luis Angel Boleños Melgarajo			
4	Dr. Cesar William Bravo ELaque			
5	Dr. Glimar Robinson Jara Vergara			
6	Abog. Carlos Andres Rodas Quintana	SI		
7	CPC. Janet Isabel Cubas Carranza	SI		
8	CPC. Percy Ramos Puelles	SI		
9	LIC. Polansky Carmona Cruz	SI		
10	Mg. Jhonny Frankling Arévalo Arriaga	SI		
11	Mod. Yonny Manuel Ureta Núñez	SI		
12	Sr. Victor Hugo Chávez Quashay	SI		

Municipalidad Provincial de Lambayeque
Dña. Janet Isabel Cubas Carranza
ALCALDESA

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD
Dr. Yonny Manuel Ureta Núñez
GERENTE REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE

ABOG. MIGUEL S. CHARLOQUE CHARLOQUE
Presidente Regional de Lambayeque
OFICINA REGIONAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
Mg. Jhonny Frankling Arévalo Arriaga
GERENTE REGIONAL DE EDUCACIÓN

VICTOR HUGO CHAVEZ QUESHAY
COMANDANTE REGIONAL DE J. VV.
R.G. COM. 001 - 2020
HAYO RESOLUCION 001-2020



PROPUESTA 6: Aprobación de la Revista Institucional de Seguridad Ciudadana Año 2025, como instrumento de difusión de buenas prácticas, estadísticas y experiencias relevantes en la gestión de la seguridad ciudadana regional.

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	VOTO A FAVOR	VOTO EN CONTRA	ABSTENCION
1	Med. Jorge Luis Pérez Flores	SI		
2	Abog. Miguel Challoque Challoque	SI		
3	Grat. Luis Ángel Bolaños Melgarejo			
4	Dr. Cesar William Bravo Llaque			
5	Dr. Glicer Robinson Jara Vergara			
6	Abog. Carlos Andrés Rodas Quintana	SI		
7	CPC. Janet Isabel Cubas Carranza	SI		
8	CPC. Percy Ramos Puelles	SI		
9	LIC. Pokansky Carmona Cruz	SI		
10	Mg. Jhonny Frankling Arévalo Amiga	SI		
11	Med. Yonny Manuel Urcía Núñez	SI		
12	Sr. Víctor Hugo Chávez Quesney	SI		

E.- Síntesis de los acuerdos aprobados de los miembros del comité regional de seguridad ciudadana:

1. Impulsar una mesa de diálogo con los dirigentes de los sindicatos de construcción civil, Policial nacional, gerencia regional de trabajo para fortalecer las estrategias que prevengan los delitos cometidos por bandas y organizaciones criminales en las obras de construcción civil en la región Lambayeque.
2. Impulsar la modificatoria de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo, incorporando como causal de disolución de los sindicatos la acefalia de los mismos, con la finalidad de depurar del sistema aquellas organizaciones que carezcan de dirigencia y representación efectiva, garantizando así un orden sindical más transparente y funcional.
3. Impulsar que las sentencias judiciales sean colgadas en el sistema judicial a efectos de que estos antecedentes sean de conocimiento de la gerencia

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
Mg. Jhonny Frankling Arévalo Amiga
GERENTE REGIONAL

CARLOS A. RODAS QUINTANA
Jefe de la Oficina General de Lambayeque
DEFENSORÍA DEL PUEBLO

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
Mg. Jhonny Frankling Arévalo Amiga
GERENTE REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
Mg. Jhonny Frankling Arévalo Amiga
GERENTE REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN
Mg. Jhonny Frankling Arévalo Amiga
GERENTE REGIONAL



de trabajo para las autorizaciones y formalizaciones de los sindicatos de construcción civil.

4. Se aprobó la Validación del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2024-2027, para posteriormente ser aprobado mediante Ordenanza Regional.
5. Se aprobó el Plan de Supervisión del Servicio de Serenazgo Municipal 2026, a cargo del CORESEC Lambayeque, con el objetivo de fortalecer la capacidad operativa, estandarizar procedimientos y garantizar la calidad del servicio en los distritos de la región.
6. Se aprobó la Revista Institucional de Seguridad Ciudadana Año 2025, como instrumento de difusión de buenas prácticas, estadísticas y experiencias relevantes en la gestión de la seguridad ciudadana regional.

F.- La responsable de la secretaria técnica hace de conocimiento a todos los miembros del comité que, la presente acta una vez suscrita será publicada en el portal web del gobierno regional conforme lo establecido en el artículo 80 del reglamento de la Ley del SINASEC.

Una vez leída la presente acta, siendo las 5.30 pm, se dio por concluida la sesión ordinaria. Los miembros del comité regional de seguridad ciudadana, proceden a firmarla en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

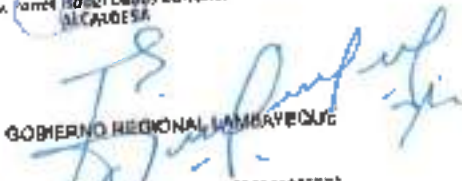
Percy A. Ramos Arellanes
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE SALUD

Dr. Yenny Mariela Uribe Ruiz
GERENTE REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMBAYEQUE

Daniel Carlos Carranza
ALCALDESA

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE

Jorge Luis Pérez Flores
GOBERNADOR REGIONAL


VICTOR HUGO CHAVEZ OROSCO
COORDINADOR REGIONAL DE SJW
RS. COM 001 - 2024
11/06/2024 10:14 AM


CARLOS A. RODAS QUINTANA
Jefe de la Oficina Defensorial de Lambayeque
DEFENSORÍA DEL PUEBLO


ROG. MIGUEL S. CHACQUE CHACQUE
Prefecto Regional de Lambayeque
DIRECCIÓN REGIONAL DE ACCESO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBIERNO REGIONAL LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN

Mg. JOHNNY FRANKLIN AREVALO ARAYA
GERENTE REGIONAL